

Luna de cortos

VII Festival Internacional de Cortometrajes del Órbigo

Bases

La VII Edición del Festival Internacional de Cortometrajes Luna de Cortos convoca un concurso de cortometrajes de ámbito nacional, a celebrar del 1 al 8 de agosto de 2020 en la localidad de Veguellina de Órbigo (León-España).

Participación

Podrán participar en la Sección Oficial a concurso todos los realizadores/as que cumplan con los requisitos de las bases.

Solo se admitirán trabajos realizados y/o producidos desde enero de 2019-a 2020 y que no hayan participado anteriormente en el Festival Luna de Cortos.

Los trabajos presentados podrán participar a concurso aunque hayan sido rodados fuera del territorio nacional pero siempre que la producción y/o realización sea española. También podrán participar los cineastas extranjeros residentes. Estas reglas no afectarán a los participantes del País Invitado.

Requisitos

Cada autor solamente podrá presentar una obra a concurso.

Las obras cuya V.O. sea en catalán, euskera, gallego u otros idiomas deberán subtitularse en castellano.

Las obras audiovisuales podrán estar rodadas en cualquier formato, siempre que tengan calidad suficiente para ser proyectadas en pantalla grande (5X7).

La duración de los cortometrajes no excederá de 20 minutos con los títulos de crédito. Excepto para la categoría de RURAL que podrá ser de hasta 25 minutos.

Los autores se responsabilizan de los derechos de sus obras.

Inscripción

Las fechas de inscripción son del 22 de febrero al 26 de abril de 2020.

Las películas se pueden inscribir en las plataformas online a las que el festival está asociada www.festhome.com



Antes del 30 de junio los autores de los trabajos **SELECCIONADOS** deberán:

Enviar una copia de su cortometraje para proyectar en formato digital HD 264 (1920 x 1080 Full HD) por Wetransfer o Dropbox a: organizacion@lunadecortos.es

Formulario y ficha de inscripción del Festival con la aceptación de las Bases firmada por el autor/a.

- Breve sinopsis.
- Ficha técnica y artística del cortometraje.
- Fotograma del film en formato JPG.
- Foto del director/a en formato JPG.

Las obras seleccionadas quedarán en poder del Festival Luna de Cortos para su incorporación al archivo de la Cinemateca de la Asociación D-SPIERT@, donde podrán ser consultadas.

Selección

La selección de los trabajos audiovisuales se llevará a cabo por un Comité elegido por la Organización.

La Organización del Festival sólo dará a conocer la selección a concurso de los trabajos a sus autores. por correo electrónico y/o a través de las plataformas digitales que hayan utilizado para presentarse, en el mes de junio de 2020. Las obras que no reciban esta notificación se entenderá que estarán fuera de concurso.,

Galardonados

El Jurado Oficial, compuesto por profesionales del medio audiovisual, cinematográfico, cultural y literario, será el encargado de otorgar los premios en las categorías de Ficción y experimental, reservando para el Público el premio de la categoría Rural. Valorando además las categorías de mejor guion, mejor actriz y mejor actor. Para las categorías de País Invitado y Castilla y León, la organización designará un jurado especial donde están incluidos miembros de la dirección y organización del Festival.

Categorías

Ficción: en esta sección se admiten todos aquellos cortometrajes que presentan una historia ficcionada.

Experimental: todas aquellas obras que exploran las nuevas formas de expresión audiovisual.

Rural: historias ambientadas y/o relacionadas con la vida rural, la agricultura, la ecología, la cultura y sus gentes.

Castilla y León: con esta categoría se pretende fomentar el trabajo audiovisual de los profesionales del entorno geográfico.

País invitado: el acercamiento a otra cultura a través de representaciones artísticas como el cine, es una manera de conocimiento y descubrimiento de cómo artistas perciben su país.

La proyección de toda película que no ofrezca las garantías técnicas necesarias para una buena exhibición en público será descartada.

Participación

La formalización de la ficha de inscripción implica que acepta su participación en el Festival en las condiciones establecidas en estas bases.

Los autores/as de los cortometrajes seleccionados autorizan la difusión del material gráfico, textos, etc. de los trabajos audiovisuales en los medios de comunicación, redes sociales, webs, blogs, catálogos y programación, para su promoción y la del mismo Festival, así como su exhibición en videotecas o lugares adaptados que garanticen una proyección de calidad, cuyo único interés sea el de apoyar la difusión de la cultura cinematográfica y sin fines comerciales.

Los participantes deberán asegurar que los derechos de participación en el Festival no vulneren los derechos de terceros ligados a la producción de la obra audiovisual.

Una vez se haya comunicado a los autores la selección de la obra estos tienen de plazo 48 horas para retirarla de la Sección Oficial a concurso del festival, pasado ese tiempo la Organización se reserva el derecho de incluirla o excluirla de la programación por respeto al público que previamente ha sido informado de la selección a través de los medios de la organización: programas, web, redes sociales, prensa, etc.

Premios

A todos los galardonados se les concederá la estatuilla símbolo del certamen: la 'Luna' del festival.

Los cortometrajes participantes en la sección a concurso optarán a los siguientes premios dependiendo de las categorías:

Mejor cortometraje de Ficción	Económico
Mejor cortometraje de Rural	Económico
Mejor cortometraje de Experimental	Económico
Accésit guion	Económico y Mención especial
Accésit actor	Económico y Mención especial
Accésit actriz	Económico y Mención especial
Mejor cortometraje País invitado	Económico y Mención especial
Mejor cortometraje Castilla y León	Económico y Mención especial

Nótese que el premio al mejor cortometraje Rural, será otorgado por el público asistente a las proyecciones. El cómputo se hará sumando los votos de cada cortometraje y sacando el tanto por ciento en relación con todos los asistentes.

Aceptación de bases

Todos los participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente estas Bases, así como la resolución de cualquier incidencia no recogida en ellas que estime oportuno la Organización.

Los ganadores de las distintas categorías, están obligados a recoger el premio o a enviar a alguien en su lugar. La organización se hará cargo de los gastos de los galardonados de una noche de hotel y un almuerzo.

Fechas de inscripción

Apertura de inscripciones: 22 de febrero de 2020

Fecha límite: 26 de abril de 2020

La inscripción implica la aceptación de todas las bases

Inscripción on-line a través de www.festhome.com para visionado.

[Ficha en español](#)

Para más información:

FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES DEL ÓRBIGO "LUNA DE CORTOS"

Asociación D-SPIERT@

Calle Santo Domingo de Guzmán, 48

Veguellina de Órbigo – León (España)

Telf. Móvil (+34) 630 931 475

E-mail: asociaciondspierta@gmail.com

organizacion@lunadecortos.es

www.lunadecortos.es